



Resolución Ministerial

Lima, 14 de Noviembre del 2018

Visto, el expediente N° 18-113880-001, que contiene el Oficio N° 2248-2018-SA-DG-INR, emitido por la Directora de Instituto Especializado (e) de la Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 736-2018/MINSA, de fecha 10 de agosto de 2018, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón, en el cual el cargo de Asesor/a (CAP – P N° 0003) de la Dirección General se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación y los cargos de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 0024) de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 0329) de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento, se encuentran calificados como de confianza;

Que, según Resolución Ministerial N° 651-2018/MINSA, de fecha 11 de julio de 2018, se designó a la abogada Yenny Milagros Ávila Espinoza, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú –Japón del Ministerio de Salud;

Que, por Resolución Ministerial N° 652-2018/MINSA, de fecha 11 de julio de 2018, se designó, entre otros, al médico cirujano Rómulo Alcalá Ramírez, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón del Ministerio de Salud;

Que, con el documento de Visto, la Directora de Instituto Especializado (e) de la Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón, propone acciones de personal para los cargos señalados en los considerandos precedentes;

Que, a través del Informe N° 1128-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, emite opinión favorable en relación a lo solicitado por la Directora de Instituto Especializado (e) de la Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón, a fin de asegurar el normal funcionamiento del citado Instituto;



J.C. MEDINA V.



D. VENEGAS



A. QUIÑONES L.



J. DEDIÓS



J. MORALES C.

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por los Decretos Supremos N° 011-2017-SA y N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la abogada **Yenny Milagros Ávila Espinoza**, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 651-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dar por concluida la designación del médico cirujano **Rómulo Alcalá Ramírez**, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 652-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3.- Designar, en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón del Ministerio de Salud, a los profesionales que se detallan a continuación:

Nombres y Apellidos	Cargo	CAP – P N°	Órgano
Abogada Ana María Fernández Tirado	Asesora	0003	Dirección General
Licenciado en ciencias administrativas Lord Kelvin Hidalgo Bravo	Director Ejecutivo	0024	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Médico cirujano Jorge Eduardo Castro Aparicio		0329	Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento

Regístrese, comuníquese y publíquese.


SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud



J.C. MEDINA V.



D. VENEGAS



A. QUIÑONES L.



J. DEDIOS



J. MORALES C.